

INFORME DE ADMINISTRACION Y GESTION QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA ACETRANX S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018

➤ EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

1. En el presente ejercicio económico 2018; informo que hemos incrementado los ingresos de la compañía ya que este año se ha venido recaudando las comisiones de la facturación por punto de emisión la cual la han puesto en práctica más accionistas este año, pero aún tenemos inconvenientes con las deudas que se siguen acumulando de los accionistas que no tienen vehículos no todos ya que la mayoría tiene deudas de aportaciones pero con el rubro de comisiones que ha aumentado hemos cubierto todos los gastos mes a mes de manera puntual.
2. También pongo en su conocimiento que se dejó de requerir de los servicios de la señorita asistente que se contrató el año pasado ya que aumento la facturación por punto de emisión y se facturo menos por medio de la compañía por lo que ya no vimos necesario que siga prestando sus servicios.
3. Seguimos asignando puntos de emisión a los accionistas que lo solicitan mientras estos cumplan con las normas que se ha impuesto estas son estar al día en sus haberes con la compañía y traer a tiempo las facturas que ocupan mes a mes.
4. ACETRANX ya no forma parte de la compañía comercializadora ACECOMERCIAL.
5. Se mantiene una excelente relación con la UPTRANSPE quien representa a los transportistas pesados de nuestra provincia y de la cual fui nombrado como Vicepresidente.
6. Se han cultivado las relaciones ya mantenidas con compañías de transporte a nivel nacional para solucionar y exponer los inconvenientes que nos aquejan a todos como transportistas y buscar soluciones logrando que ACETRANX sea una compañía reconocida a nivel nacional.

7. Se realizó un acuerdo con ITESUT para los administradores y accionistas de la compañía que deseaban estudiar y obtener una tecnología en logística de transporte la cual normalmente se cursa en 2 años y medio logrando con este acuerdo obtener dicho título en 14 meses.
8. He mantenido constante comunicación con las diferentes instituciones como son ANT, EPMT, SRI y algunas más exponiendo cualquier inconveniente que se ha presentado y darle solución.
9. Nos encontramos totalmente al día en todos los organismos de control como son Superintendencia de compañías, IESS, SRI, ANT, EPMT...etc lo cual permite el normal desenvolvimiento en toda la tramitología requerida para las diferentes necesidades de la empresa.
10. Hemos llegado a acuerdos con varios accionistas con formas de pago para que se pongan al día en sus aportaciones y otros han devuelto las acciones a la compañía para no incrementar su deuda ya que no iban a ejercer más la actividad de transporte.
11. Se realizó un remodelamiento de la oficina, mejorando su imagen.

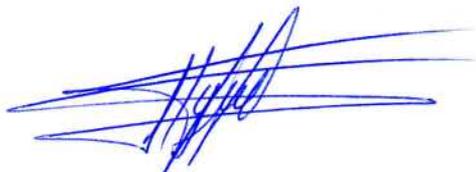
➤ **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA.**

En este periodo nos hemos reunido con las personas que conforman el directorio, no todos los que conforman el mismo asisten pero con los miembros del directorio interesados nos reunimos para analizar y resolver los diferentes inconvenientes que se presentan en la compañía ya que en juntas de directorio cada uno presenta diferentes propuestas y elegimos la más conveniente obteniendo un buen resultado de estas reuniones. Todas las decisiones que se han tomado lo hemos hecho democráticamente siempre buscando el bienestar de la compañía y se ha cumplido con cada disposición de la junta.

➤ **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL.**

- Invito a los compañeros accionistas a ponerse al día en sus aportaciones mensuales y cumplir mensualmente con las mismas ya que nos manejamos bajo un presupuesto mensual y sin sus aportaciones se complica el pago de los gastos mensuales.
- A la vez solicito que se cumpla de manera ordenada y puntual la entrega de facturas de punto de emisión mes a mes para evitar inconvenientes con el SRI.
- Invitar a todos los compañeros accionistas que asistan a las Juntas Generales para poder trabajar en conjunto tomar las decisiones adecuadas con las que todos nos sintamos satisfechos y evitar el desconocimiento de las resoluciones que se toman.
- Que cada accionista tome responsabilidad con la empresa así todos los que formamos parte de esta compañía trabajemos en conjunto para que la compañía prospere.
- Señores que conforman el directorio solicito que asistan a las juntas de directorio que se convoca ya que el propósito de estas es tener varios criterios e ideas para resolver inconvenientes o tomar decisiones en beneficio de ACETRANX.

Atentamente



**SR. ANGEL AGUINACA
GERENTE GENERAL**